

# **GUÍA DOCENTE**

## **RELACIONES PSICOSOCIALES EN EL AULA**

**MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E  
IDIOMAS (INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA)**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 27-06-2024

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 23/05/2025 19:11 | Hash: 0c3256708688184539303ccc0032d7bba.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Los objetivos generales de la asignatura se orientan hacia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conocer la dimensión social de la educación, los aspectos psicosociales de los objetivos educativos y los principios de la Psicología Social de la Educación.</li> <li>2) Conocer los procesos psicosociales individuales básicos que se producen en los contextos educativos (percepción de personas y atribución, actitudes, estereotipos, prejuicios y discriminación, aprendizaje social).</li> <li>3) Conocer los procesos psicosociales básicos en contextos grupales (habilidades de comunicación interpersonal, dinámica de grupos, liderazgo, agresividad y violencia) así como conocer y aplicar técnicas para su gestión en el aula (aprendizaje cooperativo, resolución de conflictos, etc.).</li> </ol> <p>Considerando el carácter psicosocial de los contextos educativos, donde las interacciones y las relaciones entre los participantes son ineludibles, un conocimiento básico de estos procesos así como de su gestión resultan fundamentales en la formación y el ejercicio de la profesión de todo docente. No se requieren especiales conocimientos previos para cursar la asignatura, aunque se recomienda la lectura previa o la adquisición por otros medios de conocimientos básicos de Introducción a la Psicología Social; en la Bibliografía recomendada se sugiere alguno de estos texto.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
--------------------------------

CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.

CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

CG08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; así como desarrollar la acción tutorial y la orientación personal, académica y profesional de un grupo de alumnos.

CG09. Dominar la normativa y organización institucional del sistema educativo y los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. Implementar medida previamente planificadas para una aplicación eficaz.

CE05. Dominar los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas propios de las relaciones humanas

CE07. Implementar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE08. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.



#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

###### I.- INTRODUCCION

Tema 0. Que significa un enfoque psicosocial del comportamiento humano.

###### II.- PROCESOS PSICOSOCIALES INDIVIDUALES DEL COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Tema 1. Percepcion de personas y procesos de atribucion causal

- A) Percepcion social y percepcion de personas.
- B) Formacion de impresiones.
- C) Teorias implícitas de la personalidad.
- D) La atribucion causal.
- E) Sesgos atribucionales.

Tema 2. Las actitudes en la conducta social y en las relaciones interpersonales

- A) Concepto de actitud.
- B) Componentes y medicion.
- C) Características y funciones.
- D) Formacion, desarrollo y cambio de las actitudes.
- E) Persuasion.

Tema 3. Estereotipos, prejuicios, discriminacion y racismo.

- A) Concepto, formacion, mantenimiento, activacion, funciones y cambio de los estereotipos.
- B) Concepto y orientaciones del prejuicio.
- C) Estereotipos, prejuicios y conducta: discriminacion y racismo.

###### III.- PROCESOS PSICOSOCIALES BASICOS EN CONTEXTOS SOCIALES Y GRUPALES

Tema 4. La interaccion y la comunicacion interpersonal.

- A) Accion, interaccion y relaciones.
- B) Interaccion y comunicacion emocional.
- C) Habilidades sociales en la interaccion social.
- D) Habilidades de comunicacion interpersonal.
- E) Asertividad y empatia. Escucha activa y retroalimentacion.

Tema 5. Dinamicas y procesos grupales. Liderazgo

- A) Concepto y tipos de grupos.
- B) Procesos grupales: conductuales, cognitivos y emocionales.
- C) Identidad y procesos de influencia grupales.
- D) Poder, autoridad y liderazgo.
- E) Concepto y estilos de liderazgo.
- F) El liderazgo en los grupos pequenos.

Tema 6. Conflicto, agresividad y violencia

- A) Concepto y tipos de conflicto.
- B) Origen, proceso y resolucion de conflictos.
- C) Conducta agresiva y violenta.
- D) Acoso escolar (bullying) y sexismo.

###### IV. APLICACIONES DE LA PSICOLOGIA SOCIAL EN EL AULA

Tema 7- Resolución de conflictos y mediación entre iguales

- A) Conducta prosocial y altruismo.
- B) El contexto escolar como comunidad cooperativa.
- C) Principios del aprendizaje cooperativo.
- D) Interdependencia positiva y responsabilidad individual.
- E) Metodos y tecnicas de aprendizaje cooperativo

Tema 8- Competencias docentes para la inclusión educativa

- A) Concepto y evolución de la inclusión educativa
- B) Competencias para la inclusión educativa
- C) Estrategias para la inclusión educativa



**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
------	-------------

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Técnica expositiva y de preguntas ejercida por el profesor de los contenidos de la asignatura desarrollada en el aula. El agente activo principal es el profesor.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 10	Actividad desarrollada en el aula por el alumno donde el profesor guía y orienta a los alumnos para la resolución de un problema, estudio de caso real o simulado etc.; o el desarrollo y/o la aplicación práctica de los contenidos teóricos explicados en la asignatura. Los alumnos podrían elaborar un pequeño documento o informe escrito y/o prueba oral sobre las actividades realizadas y/o de la solución del ejercicio.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 10	Actividad presencial o virtual, individual o colectiva, orientada a la interacción directa alumno, profesores o tutores para la solución de dudas, ampliación o desarrollo de conceptos, etc. dentro de los contenidos de la asignatura.



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

- Prueba teórica tipo test Temas 1-4: 35% de la nota final.
- Prueba teórica tipo test Temas 4-8: 35% de la nota final.
- Prácticas y Dossier Temas 1-8: 30% de la nota final. Se entregará a través del Aula Virtual respetando los plazos y la forma indicada por el profesor/a de la asignatura.

*Para superar la asignatura es imprescindible aprobar individualmente cada una de las Pruebas teóricas y las Prácticas, de modo que la ponderación indicada solo se realizará si se han aprobado las tres. La/s parte/s no superadas durante el cuatrimestre serán reevaluables en una única prueba en Mayo-Junio.*

*Tanto las pruebas teóricas como las prácticas serán reevaluables en el periodo extraordinario de evaluación.*

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.





### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	MARTA CARRION SANCHEZ
<b>Correo electrónico</b>	marta.carrion@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor Sustituto
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0

